



Política de Sostenibilidad

IKEA

Contenido

I Bienvenida	2
II. Objetivos	2
III. Alcance.....	2
IV. Principios.....	3
V. Compromisos y medidas específicas	4
V. Roles y responsabilidades	6
VII. Canal de Integridad	6
VIII. Documentos relacionados	7
Anexo N°1	8



I Bienvenida

Somos una empresa de muebles para el hogar reconocida a nivel mundial, con la visión de crear un mejor día a día para la mayoría de las personas. Ponemos las palabras en acción con la pasión que nos caracteriza, ofreciendo diseño, funcionalidad, calidad, precios accesibles y sostenibilidad para todos.

La sostenibilidad es uno de los pilares fundamentales de la compañía, con el objetivo de promover un estilo de vida saludable y de cuidado al medio ambiente. Así se guían las acciones y decisiones de la Compañía para la generación de valor significativo para nuestros Grupos de Interés en el largo plazo.

La Compañía va más allá de las obligaciones legales, asumiendo voluntariamente una serie de compromisos basados en su estrategia de Sostenibilidad, la cual considera tres pilares: i) vida saludable y sostenible; ii) clima, naturaleza y economía circular; y, iii) sociedad justa, inclusiva y diversa.

Asimismo, IKEA trabaja en colaboración con sus Grupos de Interés, para fortalecer alianzas estratégicas y desarrollar iniciativas innovadoras que generen un impacto positivo en los mismos y en los entornos operacionales de la empresa.

II. Objetivos

El objetivo de esta Política es establecer los principios y medidas que guiarán los esfuerzos de sostenibilidad impulsados por la Compañía. Nos motiva ir más allá de la decoración del hogar, buscando que nuestro negocio tenga un impacto positivo en el mundo y en nuestros Grupos de Interés.

Por ello, el siguiente documento establece un marco de actuación de IKEA para mantener, activa y sostenidamente, un estándar de responsabilidad, integridad y transparencia para con sus Grupos de Interés en el largo plazo.

III. Alcance

Esta Política es aplicable a IKEA, debiendo implementarse y exigirse su cumplimiento a todos los Colaboradores. Adicionalmente, IKEA promoverá en sus Proveedores conductas sostenibles en sintonía con las orientaciones establecidas por el Código de Conducta de Proveedores IWAY.



IV. Principios

Los principios generales que guían el comportamiento de IKEA y de nuestros Colaboradores para la sostenibilidad son los siguientes.

Respeto a los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente

Conforme a los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresa de las Naciones Unidas, en IKEA nos comprometemos con resguardar y promover los Derechos Humanos en todas nuestras operaciones comerciales, como a su vez, en nuestra cadena de valor y comunidades donde tenemos operación. Exigimos el mismo nivel de comportamiento responsable con los derechos humanos a nuestros socios comerciales.

En línea con lo anterior, consideramos como mínimos los siguientes instrumentos: Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; así como también la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo.

Trabajamos activamente para garantizar que nuestro compromiso de operar con respeto a los derechos humanos se integre en las políticas, procesos y formas de trabajo de la empresa.

Gestión del Impacto Ambiental

Con el objetivo de reducir nuestro Impacto Ambiental negativo, nos comprometemos a implementar estrategias que promuevan, considerando la naturaleza e impacto de nuestras actividades, tanto la disminución de sus emisiones de gases de efecto invernadero directas e indirectas, como la reducción de la generación de residuos provenientes de nuestras actividades, servicios y productos.

Promoción de una cultura organizacional diversa, equitativa e inclusiva

Promovemos una cultura organizacional y un ambiente laboral diverso, equitativo e inclusivo, que integren a las personas, independientemente de sus condiciones, características u orientaciones personales, con el objetivo de que sean valoradas, respetadas y tengan igualdad de oportunidades. Asimismo, fomentamos la eliminación de las trabas o dificultades que normalmente se presentan para la contratación y adecuado desempeño laboral de las personas pertenecientes a los Grupos de Inclusión.

En IKEA buscamos contribuir en formar una sociedad más justa e igualitaria, lo cual se hace mediante la inclusión, promoción de la diversidad, generación de trabajo



con sentido y la entrega de salarios dignos, permitiendo una mejor calidad de vida a nuestros Colaboradores y sus familias.

Gobernanza para la integridad y la transparencia

En nuestra gobernanza corporativa, establecemos un marco integral que nos permite generar confianza con nuestros Grupos de Interés, mejorar nuestro desempeño y garantizar el desarrollo sostenible en todas nuestras actividades. Para lograr esto, la integridad está en el centro de nuestras acciones, llevando a cabo nuestras actividades con estricto apego a lo dispuesto en nuestro Código de Integridad. Esto incluye respetar a las personas, competir de manera justa en el mercado, transparentar y gestionar los conflictos de intereses, y prevenir cualquier forma de corrupción.

Asimismo, en IKEA promovemos la entrega de información financiera y estratégica de manera clara, oportuna y honesta a nuestros Grupos de Interés, cumpliendo con los requerimientos de la normativa aplicable y los compromisos que hemos asumido voluntariamente.

V. Compromisos y medidas específicas

Nuestra Estrategia de Sostenibilidad y nuestras ambiciones en IKEA han sido diseñadas tomando como referencia los aportes clave de Naciones Unidas en la definición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030. Estamos comprometidos a contribuir de manera positiva a esta agenda a través de nuestra Estrategia de Sostenibilidad.

Los ejes estratégicos y compromisos de IKEA son:

Una vida saludable y sostenible

Nos esforzamos por inspirar a la mayor cantidad de personas a llevar una vida más sostenible en casa, alentándolas a adoptar pequeños cambios realistas y saludables en su día a día. Queremos que un estilo de vida saludable y sostenible sea una opción atractiva, deseable y accesible para el mayor número posible de personas, ayudándolas a ahorrar dinero, y a mejorar su bienestar y el del planeta.

Nos motiva democratizar el acceso al diseño, ofreciendo muebles y decoración de alta calidad que cumplen con los más altos estándares de producción, incorporando la sostenibilidad en cada etapa. Todos nuestros productos cuentan con al menos uno de los siguientes atributos de sostenibilidad: materiales reciclables, durabilidad, criterios de producción sostenibles en colaboración con nuestros Proveedores y/o usabilidad que contribuye al desarrollo sostenible, promoviendo el bienestar físico y emocional de las personas.



Estamos convencidos de que, a través de pequeños cambios, es posible marcar grandes diferencias. Nos comprometemos a promover una vida más saludable de nuestros Colaboradores y Clientes, por lo que toda la gama de productos de IKEA Foods facilita el consumo de alimentos saludables y que cuentan con certificaciones de producción sostenible.

Estos esfuerzos los impulsamos en nuestros Colaboradores, Proveedores y comunidades por medio de capacitación, y compartiendo contenidos a nuestros Clientes para promover una vida más sostenible y saludable en casa.

Clima, naturaleza y economía circular

Nuestra ambición es grande, y trabajamos constantemente para planificar, ejecutar y mejorar nuestras actividades, cumpliendo con la normativa legal vigente y gestionando los Impactos Ambientales derivados de nuestras operaciones.

Nos comprometemos a reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero mediante el diseño, construcción y operación eficiente en nuestros puntos de contacto con Clientes y en nuestra cadena de despachos. Junto con ello, exploraremos alternativas que permitan capturar emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo así al desafío global del cambio climático.

Queremos contar con una operación cero residuos a vertederos e impulsar la economía circular a través de acciones eficaces e innovadoras en colaboración con nuestros Colaboradores, Proveedores y Clientes. La transición hacia una empresa circular es esencial para reducir el Impacto negativo en el Medio Ambiente.

De esta forma, en sintonía con la estrategia global de sostenibilidad de IKEA, nos comprometemos a regenerar recursos, proteger ecosistemas y la biodiversidad de nuestros entornos operacionales, al tiempo que nuestro negocio crece en el largo plazo.

Sociedad justa, inclusiva y diversa

En IKEA, creemos que todas las personas involucradas en nuestro proceso productivo, desde Proveedores hasta Clientes y comunidades cercanas a nuestras tiendas, merecen ser tratadas con dignidad, respeto e igualdad.

Nos comprometemos a trabajar para fomentar una sociedad más justa, inclusiva y diversa, generando un Impacto positivo en todas las personas que forman parte de nuestra cadena de valor. Para lograrlo, nuestro primer paso es ser un empleador de confianza, asegurando condiciones justas y equitativas para nuestros Colaboradores, y fomentando su progreso y desarrollo profesional.



Reconocemos que la diversidad es una fuente de riqueza, impulsa la innovación, atrae y retiene talento, y nos ayuda a comprender mejor las necesidades de nuestros Clientes, ofreciendo soluciones más ajustadas a sus expectativas y requerimientos.

En nuestras relaciones con Proveedores, implementamos nuestro Código de Conducta de Proveedores, conocido como IWAY, que se traduce en acciones concretas para desarrollar relaciones de largo plazo con nuestros socios comerciales. De esta forma los involucramos en nuestra manera de entender el negocio basados en la promoción del trabajo digno, el respeto a las personas, la protección del medio ambiente y el bienestar animal.

En todas nuestras operaciones nos vinculamos con las comunidades y, junto a ellas, desarrollamos proyectos que respondan a sus necesidades. Esta labor la realizamos con foco en los grupos más vulnerables, en coordinación con las autoridades locales y siempre apalancándonos desde nuestra operación.

V. Roles y responsabilidades

La aprobación y monitoreo de esta Política es responsabilidad del Directorio de IKEA (Chile, Colombia, Perú), por medio de reportes anuales entregados por el Gerente General de IKEA Chile, Colombia y Perú y el Sustainability Leader regional de la Compañía.

Su implementación y seguimiento están a cargo del equipo de Sostenibilidad regional de IKEA, que reporta directamente a la Gerencia de Operaciones y la Gerencia General.

Además, el líder regional de sostenibilidad participa periódicamente en el Comité de Gerentes (Management Team), donde el Gerente General de IKEA Chile, Colombia y Perú informa sobre los temas tratados en el Directorio.

El Gerente General de IKEA Chile, Colombia y Perú se compromete a impulsar y revisar esta Política, su estrategia e implementación, evaluando y asegurando los recursos necesarios para garantizar que la Sostenibilidad esté integrada de manera efectiva en todas las operaciones y decisiones de la Compañía.

VII. Canal de Integridad

Los Colaboradores deberán canalizar las denuncias respecto a cualquier actividad contraria a esta Política, a través del Canal de Integridad.

Las vías de comunicación del Canal de Integridad son



En el caso de Chile: i) por correo electrónico remitido a la dirección contactochile@gerenciadeetica.com; ii) por teléfono al número 800726100; y, iii) mediante la plataforma en línea que cada Compañía ha dispuesto para ello; y, iv) personalmente, acudiendo a las oficinas de la Gerencia de Ética o del Oficial de Ética.

En el caso de Perú: i) por correo electrónico remitido a la dirección contactoperu@gerenciadeetica.com; ii) por teléfono al número 080018479; y, iii) mediante la plataforma en línea que cada Compañía ha dispuesto para ello.

En el caso de Colombia: i) por correo electrónico remitido a la dirección contactocolombia@gerenciadeetica.com; ii) mediante la plataforma en línea que cada Compañía ha dispuesto para ello; y, iii) contactando en persona o por videollamada a la Gerencia de Ética y Gobernanza.

VIII. Documentos relacionados

- Código de Integridad
- Política de Diversidad e Inclusión
- Código de Conducta de Proveedores IWAY
- Modelo de Prevención de Delitos
- Política de Libre Competencia



Anexo N° 1

Definiciones

Las palabras y términos que se definen seguidamente, cuando ellos se escriban con mayúscula inicial según se hace en sus respectivas definiciones que siguen más adelante, fuere o no necesario conforme a las reglas ortográficas del uso de las mayúsculas, e independientemente del lugar de esta Política en que se utilicen, o si se emplean en una persona, número, modo, tiempo o variable gramatical, según sea necesario para el adecuado entendimiento de la misma, tendrán los significados que a cada una de dichas palabras o términos se les adscribe a continuación:

“Colaborador” significa: i) toda y cualquier persona vinculada a una Compañía por un contrato de trabajo; ii) todo aquel que actúa a nombre de una Compañía con independencia de la naturaleza del tipo de relación que mantiene con las mismas; y, iii) todos los miembros del Directorio, consejo de administración o cualquier otro órgano colegiado de administración superior que conforme a la ley aplicable corresponda a una Compañía.

“Cliente” significa: i) todo usuario o adquirente de un producto o servicio comercializado por la Compañía al público en general; ii) cualquier persona que visite una tienda o, en general cualquier espacio físico en el que la Compañía desarrolle sus actividades comerciales; y, iii) toda persona que visita y utiliza el sitio web de la Compañía, así como cualquier otra aplicación o plataforma online de la misma.

“Compañía” o “IKEA” significa Ikso SpA (Chile), IKSO S.A.S (Colombia).

“Grupo de Inclusión” significa aquél compuesto por personas que presentan condiciones, características u orientaciones comunes por cuya causa históricamente han tenido baja participación o inadecuada inserción en el trabajo, o han sido objeto de discriminación, tales como: aquellas con algún grado de discapacidad; las mujeres; los adultos mayores; las que se identifican con el colectivo LGBTQI+; aquellas de distinto origen nacional; las pertenecientes a etnias o pueblos indígenas; las vinculadas a una religión; y/o personas con determinada orientación política.

“Grupo de Interés” significa todo grupo identificado como tal por la Compañía, que pueda afectar y/o ser impactado por el desarrollo de las actividades de esta última, ya sea en forma directa o indirecta, motivo por el cual deberían ser considerados en la gestión de la Compañía. Los principales Grupos de Interés de IKEA son los Colaboradores, clientes, autoridades locales, organizaciones no gubernamentales y comunidades con las que interactúa. .



“**Impacto**” significa un cambio, favorable o adverso, que una Compañía pueda causar a sus Grupos de Interés como consecuencia de sus decisiones y actividades presentes o pasadas.

“**Impacto Ambiental**” significa todo cambio en el Medio Ambiente, ya sea adverso o beneficioso, que se genere como resultado de las actividades que una Compañía realiza.

“**Medio Ambiente**” significa el entorno en el que opera IKEA, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos, y las interrelaciones entre ellos.

“**Sostenibilidad**” significa la adopción de prácticas y políticas que equilibren la rentabilidad económica con la responsabilidad social y ambiental, buscando minimizar el Impacto Ambiental” negativo, promover el bienestar de la sociedad y garantizar la viabilidad a largo plazo del negocio.

“**Proveedor**” significa aquella persona natural o jurídica que abastece de bienes o servicios a cualquier Compañía.

CLASIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	N° DE POLÍTICA

CONTROL DE VERSIONES					
Fecha	Versión	Modificaciones	Responsable	Revisor	Aprobador